



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE TERRITORIO

5706

Información pública relativa a un expediente de autorización de actividades para la declaración de interés general (IP7-2022-IG)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, con este anuncio queda sometido a información pública por espacio de **quince días** el siguiente expediente de autorización de actividades para la declaración de interés general en suelo rústico:

VALLDEMOSSA. Promovido por PARQUE ECOLÓGICO VALLDEMOSSA para la declaración de interés general del proyecto de interconexión del CD Shangril·la n.12279 mediante red soterrada AT a 15 KVD en el polígono 1, parcela 125 (Exp. 844022D)

El mencionado expediente podrá ser examinado durante el plazo de quince días, a partir del día siguiente de su publicación, en el Boletín Oficial de las Illes Balears y en la página WEB del Consell Insular de Mallorca, en el enlace siguiente <https://cloud3.conselldemallorca.net/index.php/s/oFMSfQMnrS9GAcG>, en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo, sitas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma, y se podrán interponer las alegaciones que se estimen pertinentes.

Palma, 30 de junio de 2022

La secretaria de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo

Francisca Serra Mas